

51453- 46

Encomendado por el Rey S. M. I. Gobernador militar y político de las Cinco Villas, y como a tal con una inmediata dependencia de esta Real Audiencia segun el Real titulo de Corregidor de las mismas que se me ha expedido, tengo la mayor satisfaccion en ofrecerme a V. M. como a su digno Presidente y demas Señores Ministros que la componen, en el concepto de que a la mayor posible brevedad, me pondré en marcha para esta Capital, en que tendré la complacencia de manifestar a V. M. personalmente mis deseos de Menas los deberes de mi nuevo destino, debido a la bondad del Soberano.

Dios

Queda V. el m.º am.º
Madrid 28. de Julio de
1832.

Picente de Bargas

Soi Progete sela M.º Stud.º de Aragón

